

LISTADO DEFINITIVO DE ELEGIBLES

INVITACIÓN PÚBLICA No. 4 DE 2022

FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES

El comité evaluador designado mediante resolución de rectoría 2237 de 2022, una vez evaluadas las hojas de vida y documentación aportada por los interesados en la invitación pública y transcurrido el periodo para la presentación de observaciones por parte de los interesados sin que se presentara alguna, se permite presentar el listado definitivo de elegibles para cada perfil profesional.

1. Profesional 1. Objeto: Prestación de servicios profesionales para el procesamiento de información cartográfica, conforme a lo definido en el plan de trabajo del "Convenio interadministrativo celebrado entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, la Corporación Autónoma Regional del Quindío y la Universidad Tecnológica de Pereira - No 264 de 2021 para CVC y No. 012 de 2021 para CRQ".

FORMACION PROFESIONAL

Pregrado: Profesional en Ingeniería Ambiental o Administración Ambiental

Posgrado: Título de especialización en SIG geomática o manejo cartográfico

EXPERIENCIA GENERAL:

Acreditar experiencia general de mínimo cuatro años.

EXPERIENCIA ESPECIFICA:

Acreditar experiencia profesional específica de mínimo 3 AÑOS en manejo de cartografía temática ambiental y gestión de bases geográficas (geodatabase).

Elegibles:

Para este perfil profesional se presentaron dos aspirantes, de los cuales uno solo de ellos cumplió con todos los requisitos:

Numero	Documento de identidad	Puntaje obtenido
1	4,539,750	99.46

Aspirantes **que no cumplen** requisitos

Documento de identidad	Requisito no cumplido
9,869,105	No tiene el posgrado exigido (Título de especialización en SIG geomática o manejo cartográfico).

2. Profesional 2. Objeto: Prestación de servicios para apoyar la generación, procesamiento y análisis de información cartográfica requerida en el proyecto "Apoyo técnico para reglamentación del uso de las aguas del río Barbas y actualización red de monitoreo POMCA rio la Vieja contrato CARDER UTP 588 de 2021, identificado con el código 511-23-272-350".

FORMACION PROFESIONAL

Pregrado: Profesional en Administración Ambiental y/o Ingenierías

Posgrado: Especialización Técnica en SIG, geomática o manejo cartográfico

EXPERIENCIA GENERAL:

Acreditar experiencia general de mínimo tres años.

EXPERIENCIA ESPECIFICA:

Acreditar Dos (2) años de experiencia profesional específica en el manejo de cartografía temática ambiental y gestión de bases geográficas (geodatabase) en la aplicación de tasa por uso del agua.

Elegibles:

Para este perfil profesional no se presentaron aspirantes, por lo cual se declara **DESIERTO**.

3. Profesional 3. Objeto: Prestación de servicios profesionales para desarrollar la estrategia de participación y comunicación (fase de formulación) asociada al proyecto "Elaboración de los insumos técnicos a ser considerados en la actualización de los objetivos de calidad de agua para el tramo II del río Cauca" Código: 511-23-272-331.

FORMACION PROFESIONAL

Pregrado: Profesional en comunicación social

EXPERIENCIA GENERAL:

Acreditar experiencia general de mínimo cinco años.

EXPERIENCIA ESPECIFICA:

Acreditar experiencia profesional específica de mínimo tres (3) años en procesos participativos asociados a aplicación de instrumentos de planificación de recursos hídricos o aplicados a la gestión de recursos hídricos..

Elegibles:

Para este perfil profesional solo se presentó un aspirante.

Numero	Documento de identidad	Puntaje obtenido
1	42,115,358	100

4. Profesional 4. Objeto: Prestación de servicios profesionales como Experto en gestión del Riesgo para Coordinar y ejecutar en conjunto con los demás profesionales asignados la Realización del Componente de Gestión del Riesgo en la fase de diagnóstico asociado al proyecto. "Formulación integrada del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica-POMCA, el Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico - PORH y delimitación la RH de la SZH de los ríos Guabas, Sonso y Sabaletas, Convenio 247 de 2021 CVC - UTP.

FORMACION PROFESIONAL

Profesional en Ingeniería Civil, Ingeniería Geológica, Geología o Geografía.

EXPERIENCIA GENERAL:

Acreditar experiencia general de mínimo diez años.

EXPERIENCIA ESPECIFICA:

Cuatro años en estudios de amenazas naturales, vulnerabilidad y riesgos aplicados en la formulación de planes de ordenamiento territorial, ordenación y manejo de cuencas hidrográficas, y/o planificación ambiental o estudios de riesgo.

Elegibles:

Para este perfil profesional se presentaron dos aspirantes, de los cuales uno solo de ellos cumplió con todos los requisitos:

Numero	Documento de identidad	Puntaje obtenido
1	30325038	100

5. Profesional 5. Objeto: Prestación de servicios profesionales para la realización del Componente de Gestión del Riesgo en la fase de diagnóstico, en conjunto con los demás profesionales del proyecto, conforme al plan de trabajo del proyecto "Formulación integrada del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica-POMCA, el Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico - PORH y delimitación la RH de la SZH de los ríos Guabas, Sonso y Sabaletas, Convenio 247 de 2021 CVC - UTP" Código: 511-23-272-348.

FORMACION PROFESIONAL

Pregrado: Profesional en Ingeniería Civil, Ingeniería Geológica, Geología o Geografía

EXPERIENCIA GENERAL:

Acreditar experiencia general de mínimo cuatro años.

EXPERIENCIA ESPECIFICA:

Dos años en estudios geológico-geotécnicos, estabilidad de taludes, estudios de amenazas naturales, vulnerabilidad y riesgos aplicados en la formulación de instrumentos de planificación, planes de ordenación y manejo de cuencas, ordenamiento territorial y/o planificación ambiental y estudios de gestión del riesgo detonados por agentes naturales como lluvias o sismos, etc..

Elegibles:

Para este perfil profesional se presentaron dos aspirantes, de los cuales uno solo de ellos cumplió con todos los requisitos:

Numero	Documento de identidad	Puntaje obtenido
1	1065647199	81

Aspirantes **que no cumplen** requisitos

Documento de identidad	Requisito no cumplido
75108280	No aporta documentación académica.

6. Profesional 6. Objeto: Prestación de servicios profesionales como Geólogo auxiliar para la Realización del Componente de Gestión del Riesgo en la fase de diagnóstico en conjunto con los demás profesionales del proyecto, conforme a lo establecido en el plan de trabajo del proyecto "Formulación integrada del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica-POMCA, el Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico - PORH y delimitación la RH de la SZH de los ríos Guabas, Sonso y Sabaletas, Convenio 247 de 2021 CVC - UTP.

FORMACION PROFESIONAL

Pregrado: Profesional en Geología.

EXPERIENCIA GENERAL:

Acreditar experiencia general de mínimo un año.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

8 meses en trabajos relacionados con estudios geológico-geotécnicos, estabilidad de taludes y áreas afines.

Elegibles:

Para este perfil profesional se presentaron nueve (9) aspirantes, de los cuales cinco (5) cumplen con los requisitos:

Numero	Documento de identidad	Puntaje obtenido
1	14896390	86.4
2	1094913200	83.3
3	1053799427	82.4
4	1053849459	77.3
5	1053851680	76.3

Aspirantes **que no cumplen** requisitos

Documento de identidad	Requisito no cumplido
1053827838	No anexa HV en formato función publica ni carta de inhabilidades
1090475320	No anexa documentación requerida
1053833191	No anexa documentación requerida
GNP6888	No anexa documentos requeridos

7. Profesional 7. Objeto: Prestación de servicios profesionales para apoyar las actividades conducentes al análisis situacional inicial en la fase de aprestamiento, así como la caracterización de aspectos económicos, socioculturales, politicoadministrativos y funcionales en la fase de diagnóstico, conforme a lo definido en el plan de trabajo del proyecto "Formulación integrada del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica-POMCA, el Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico - PORH y delimitación la RH de la SZH de los ríos Guabas, Sonso y Sabaletas, Convenio 247 de 2021 CVC - UTP..

FORMACION PROFESIONAL

Pregrado: Administrador Ambiental, Administrador Público, Sociólogo, o Trabajador Social,.

EXPERIENCIA GENERAL:

Acreditar experiencia general de mínimo cuatro años.

EXPERIENCIA ESPECIFICA:

24 meses en la gestión de procesos participativos, en la recolección y procesamiento de información para la elaboración de diagnósticos socioculturales y socio-económicos de proyectos o procesos ambientales, el manejo administrativo de procesos de planificación, ordenamiento territorial, o proyectos ambientales.

Elegibles:

Para este perfil profesional se presentaron tres aspirantes, de los cuales dos cumplieron requisitos:

Numero	Documento de identidad	Puntaje obtenido
1	1088295537	83.7
2	1088326737	78.3

Aspirantes **que no cumplen** requisitos

Documento de identidad	Requisito no cumplido
1088351192	No cuenta con tarjeta profesional ni experiencia requerida.

8. Profesional 8. Objeto: Prestación de servicios profesionales para apoyar la implementación del PORH del río Guabas, correspondiente a las fases de aprestamiento y diagnóstico, conforme a lo definido en el plan de trabajo del proyecto "Formulación integrada del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica- POMCA, el Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico - PORH y delimitación la RH de la SZH de los ríos Guabas, Sonso y Sabaletas, Convenio 247 de 2021 CVC – UTP

FORMACION PROFESIONAL

Pregrado: Profesional en: Ingeniería (Ambiental o, Agrícola o, Química o, Sanitaria).

EXPERIENCIA GENERAL:

Acreditar experiencia general de mínimo un año.

EXPERIENCIA ESPECIFICA:

Del año de la experiencia general debe acreditar 8 meses en proyectos de planificación, ordenamiento, gestión integral del recurso hídrico o saneamiento o en evaluaciones cualitativas y cuantitativas de calidad del recurso hídrico e impacto de las cargas contaminantes en el mismo.

Elegibles:

Para este perfil profesional se presentaron un solo aspirante:

Numero	Documento de identidad	Puntaje obtenido
1	24.585.489	100

9. Profesional 9. Objeto: Prestación de servicios para apoyar el levantamiento de información en campo asociados a usuarios del recurso hídrico e inventario de obras hidráulicas conforme a lo definido en el plan de trabajo del proyecto "Formulación integrada del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica-POMCA, el Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico – PORH y delimitación la RH de la SZH de los ríos Guabas, Sonso y Sabaletas, Convenio 247 de 2021 CVC - UTP.

FORMACION PROFESIONAL

Pregrado: Profesional en ingeniería Agrícola o, Civil o, Ambiental o Tecnólogos en Recursos Naturales o, Recursos Hídricos o, Manejo y Conservación de Suelos y Aguas, Manejo Ambiental

EXPERIENCIA GENERAL

Acreditar experiencia general de mínimo un año

EXPERIENCIA ESPECIFICA:

De la experiencia general debe acreditar 8 meses en Gestión Integral de Recursos Hídricos.

Elegibles:

Para este perfil profesional se presentaron cinco (5) aspirantes de los cuales tres de ellos cumplen con todos los requisitos:

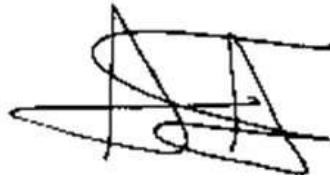
Numero	Documento de identidad	Puntaje obtenido
1	1130636095	85.5
2	1114831019	82.2
3	1107086333	79.1

Aspirantes **que no cumplen** requisitos

Documento de identidad	Requisito no cumplido
66660028	TÍTULO DE PREGRADO NO CORRESPONDE AL EXIGIDO
1113690030	NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA EXIGIDA.



Diego Paredes Cuervo
Docente FCA



Alvaro Ignacio Ramirez Fajardo
Docente FCA

PEREIRA, Febrero 18 de 2022